

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS	
PROPUESTA	RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PARQUE PERIURBANO DE CALAMONTE
ÁREA	INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
SERVICIO	SERVICIO DE PROYECTOS Y OBRAS DE EDIFICACIÓN
TÉCNICO/A	M.ª GEMA SÁNCHEZ CALDERÓN
FECHA DE VALORACIÓN	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
ENLACE AL PROYECTO	https://participa.dip-badajoz.es/budgets/2/investments/252

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Competencia de la Diputación:
- Competencia Municipal :

A efectos catastrales y según la referencias catastrales de las parcelas aportadas en la memoria valorada adjunta, la titularidad de los terrenos donde se propone la actuación corresponde a dos titulares:

Ref. Catastral 06025A002002520001MR: Ayuntamiento de Calamonte. Clase: Urbano. Uso principal: Suelo sin edificar.

Ref. Catastral 06025A002002530000XS: Ayuntamiento de Calamonte. Clase: Rústico. Uso principal: Agrario

Ref. Catastral 06025A002000660001ME: Junta de Extremadura. Clase: Urbano. Uso principal: Suelo sin edificar.

- Otras posibilidades viables si No es competencia clara:

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE COMPETENCIALMENTE	SI

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos jurídicos, técnicos, legales, de ejecución, etc.)

ASPECTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR

1. La actuación propuesta consiste en la restauración y recuperación del parque periurbano de Calamonte, como pulmón del municipio, refugio y protección de fauna silvestre y mejora de la biodiversidad con la introducción de plantas formadas por distintas especies de ribera. Se plantea además la construcción de una pista polideportiva y un skate park para uso y disfrute de los jóvenes de la localidad, dándole al parque un uso renovado, lúdico deportivo y muy demandado por los vecinos del pueblo.

2. El solicitante aporta un memoria valorada.

3. Para la ejecución de la propuesta sería necesario la redacción de un proyecto técnico de arquitecto, ingeniero, ingeniero técnico o arquitecto técnico.

La distribución de los equipamientos deportivos planteados se podría ver modificada debido a la necesidad del cumplimiento de los requisitos de planeamiento vigente, teniendo en cuenta que una de las parcelas ocupadas por la actuación es suelo rústico y demás normas sectoriales y autorizaciones pertinentes, teniendo en cuenta que una de las parcelas incluidas es titularidad de la Junta de Extremadura y que tiene afección de Confederación Hidrográfica del Guadiana.

La propuesta presentada en principio es viable técnicamente, no obstante, está afectada de informes sectoriales de Vías Pecuarias y Confederación Hidrográfica del Guadiana.

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE TÉCNICAMENTE	SI

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuesto orientativo (aspectos financieros y económicos)

NOTA: Cumplimentar solo en caso de que la propuesta sea viable técnicamente.

DETALLE DE LOS COSTES A CONSIDERAR

1. La propuesta aportada contempla en la memoria valorada un presupuesto total de 103.009,77€ mientras que en el formulario para la presentación de propuestas se indica un coste estimado de 110.000 € incremento de valor que se presupone destinado a cubrir las asistencias técnicas necesarias.
2. En principio, la valoración inicial estimada se ajusta a la propuesta presentada, no obstante habría ampliar el presupuesto del capítulo destinado a restauración medioambiental, así como añadir las asistencias técnicas.
3. El presupuesto estimado en la memoria valorada podrá sufrir variaciones durante la elaboración del presupuesto a incluir en el proyecto de ejecución y posteriormente durante la ejecución de la obra. La fijación del presupuesto según los criterios indicados en la LCSP será responsabilidad del redactor del proyecto necesario para definir la actuación.

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI
COSTE ESTIMADO DE LA PROPUESTA	110.000 €

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL.

ASPECTOS A CONSIDERAR

1. Actuaciones Previas (estudios, diagnósticos, convenios, expropiaciones, cesiones, etc...)
 2. Diseño de proyecto.
 3. Contratación
 4. Ejecución
- TOTAL: Plazo estimado según propuesta: 6 meses
Plazo estimado según Servicio: 18 meses

Badajoz, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.M^a Gema Sánchez Calderón

Fdo. Juan José Hernández Pérez